

Ficha Técnica: Psicología de la Educación
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología de la Educación
Código	100922016
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Educación Infantil (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Teresa Vargas Aldecoa

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Haber adquirido los conocimientos suficientes sobre Psicología del Desarrollo.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

La Psicología de la Educación es una rama aplicada de la Psicología cuyo principal objetivo es la aplicación de los conocimientos de otras áreas de la Psicología Básica a la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje. A través del estudio de esta disciplina se persigue la consecución de una serie de objetivos teóricos y otros prácticos.

1. Adquirir una visión amplia del proceso educativo, desde una perspectiva psicológica, que ayude al alumno a comprender y resolver los problemas que se le presentan en el ámbito de enseñanza-aprendizaje.
2. Conocer los principios del aprendizaje y saber aplicarlos al control y organización de la clase.
3. Conocer los principales procesos cognitivos implicados en el aprendizaje y la forma de optimizarlos.
4. Conocer algunas de las variables individuales en las que difieren los alumnos.
5. Conocer los principios de la motivación y ser capaces de aplicarlos a situaciones escolares.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

En lo que respecta a los objetivos de carácter práctico, la asignatura pretende capacitar al alumno para que pueda:

1. Dar respuesta a las demandas y preguntas que los educadores se formulan en su práctica de día

a día.

2. Realizar intervenciones para prevenir las dificultades y mejorar los procesos de aprendizaje y desarrollo.
3. Actuar como facilitador o mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con un modelo de aprendizaje en el que el protagonista principal del proceso educativo es el alumno.
4. Controlar las variables ambientales y conseguir un ambiente en el aula para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Motivar a sus alumnos, teniendo en cuenta sus intereses, utilizando materiales adecuados para su edad y características, despertando su curiosidad, enseñándole a desarrollar una sana autoestima etc.
6. Mantener la disciplina en clase y solucionar los posibles problemas de convivencia que pudieran surgir en la misma.
7. Adaptarse a la diversidad: tomando en consideración las distintas variables cognitivas, personales, sociales o motivacionales que pueden existir entre los alumnos.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Básicas:

CB2. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Generales:

CG1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Infantil, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Específicas:

CE1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

CE2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

CE4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras,

comunicativas, sociales, afectivas.

CE6. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

Transversales:

CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT4. Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

BLOQUE I. - Introducción a la Psicología de la Educación

TEMA 1. La Psicología de la Educación: Objeto y Método.

BLOQUE II. - Teorías psicológicas y modelos de aprendizaje escolar en la etapa de infantil

TEMA 2. Aprendizaje asociativo o conductual: Aprendizaje por condicionamiento clásico.

TEMA 3. Aprendizaje por condicionamiento operante.

TEMA 4. Aprendizaje observacional y vicario.

BLOQUE III. - Aprendizaje y procesamiento de la información

TEMA 5. Percepción.

TEMA 6. Atención.

TEMA 7. Codificación, Almacenamiento y Recuperación de la Información: Memoria.

BLOQUE IV. - Diferencias Individuales y Aprendizaje

TEMA 8. Inteligencia.

TEMA 9. Creatividad.

TEMA 10. Personalidad, Autoconcepto y Autoestima.

TEMA 11. Estilos cognitivos.

BLOQUE V. - Importancia de la Motivación

TEMA 12. Motivación.

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	40	100
Clase práctica	28,3	100
Trabajos (individuales o grupales)	20	0
Tutorías (individuales o grupales)	11,7	50
Estudio independiente (no presencial)	47,7	0
Pruebas de evaluación (oral y/o escrita)	2,3	100
TOTAL	150	

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

La calificación final en la **CONVOCATORIA ORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 10%

PRÁCTICAS: 40%

EXAMEN: 50%

Requisito fundamental: para aprobar la asignatura es necesario superar las dos partes (el examen y las prácticas) con una calificación de 5 sobre 10.

La calificación final en la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

Las notas obtenidas en las diversas pruebas de evaluación (examen, prácticas y asistencia /participación) que hayan sido superadas con un 5 o más, se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: 10%

PRÁCTICAS: 40% (prácticas específicas para esta convocatoria)

EXAMEN: 50%

Requisito fundamental: para aprobar la asignatura es necesario superar las dos partes (el examen y las prácticas) con una calificación de 5 sobre 10.

ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA

Estos alumnos tienen dos opciones:

A) Acogerse al seguimiento normal de la asignatura y por tanto seguirá los criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria.

B) Acogerse a la exención de asistencia. En este caso la ponderación será la siguiente:

PRÁCTICAS: 50% de la calificación (Dossier del trabajo -30%- + Trabajo del libro -20%-)

EXAMEN: 50% de la calificación.

Requisito fundamental: para aprobar la asignatura es necesario superar las dos partes (el examen y las prácticas) con una calificación de 5 sobre 10.

NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Artola, T. (2013). *Psicología de la Educación*.

Manual de la asignatura en el que se incluyen los contenidos teóricos que se desarrollarán a lo largo del cuatrimestre. El manual puede adquirirse solicitándolo al siguiente mail: stylo@stylodigital.com

González-Pienda, J., González, R., Núñez J. C. y Valle, A. (2002). *Manual de Psicología de la*

Educación. Pirámide.

Desde un modelo centrado en el alumno y en el proceso de aprendizaje, este manual integra modelos constructivistas y cognitivos del aprendizaje y de la instrucción. El papel del profesional de la psicología de la educación es el análisis, la planificación, el desarrollo y la modificación de los procesos educativos, comprendiendo cómo aprenden los estudiantes y cómo es su desarrollo, cuáles son las dificultades que se presentan a la hora de aprender y enseñar y la intervención para superar tales dificultades.

Papalia, D.E. y Wendkos, S. (1988). *Psicología*. McGraw-Hill.

Este manual constituye probablemente unos de los manuales más claros, y atractivos para iniciarse en el estudio de la Psicología. Incluye muy buenos resúmenes, esquemas, gran cantidad de ilustraciones, términos clave, etc. que facilitan mucho el estudio de la materia. Puede resultar especialmente útil para la preparación del tema de introducción a la historia de psicología, el aprendizaje conductual, la memoria y los procesos cognitivos, la inteligencia y la personalidad.

Prados Gallardo, M., Sánchez Jiménez, V., Sánchez-Queija, I., del Rey Alamillo, R., Pertegal Vega, M.A., Reina Flores, M.C., Ridao Ramírez, P., Ortega Rivera, J. y Mora Merchán, J. (2014) *Manual de Psicología de la Educación para docentes de Educación Infantil y Primaria*. Pirámide.

Este manual ofrece a los futuros maestros de Educación Infantil y Primaria un marco para conocer los procesos, factores y variables psicológicas que influyen en el aprendizaje y en el diseño de las situaciones de enseñanza y aprendizaje. Enfoca la comprensión del aula y las interacciones que se establecen entre el profesor y el alumno y entre estos entre sí y el rol del profesor como mediador y guía de procesos de co-construcción de significados.

Stanrock, J.W. (2006). *Psicología de la Educación*. McGraw-Hill.

Manual básico de Psicología de la Educación. Por su estructura se ajusta bien al temario de la asignatura y presenta los contenidos de forma clara y precisa. Muy orientado a la educación y a la optimización de la labor del profesor, incluye numerosos ejemplos, resúmenes y aplicaciones prácticas.

Trianes, M.V. y Gallardo, J.A. (2004). *Psicología de la Educación y del Desarrollo*. Pirámide.

Este libro es un manual universitario que recoge los principales contenidos que se verán a lo largo del estudio de la asignatura. Aborda temas como el aprendizaje conductual, el procesamiento de la información, la motivación de los alumnos y su relación con el aprendizaje escolar, la influencia de las relaciones sociales en el aprendizaje, etc.

Woolfolk, A. (2006). *Psicología Educativa*. Pearson, Educación.

Este libro ofrece una buena combinación de conocimientos teóricos, investigación y práctica. Está escrito con una orientación claramente práctica ya que muestra cómo aplicar las ideas derivadas de la investigación en la psicología educativa a la resolución de los problemas cotidianos de la enseñanza. Cada capítulo incluye además de los contenidos teóricos, experiencias docentes.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

- 1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
- 2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)
- 3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.